



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 20 DE JUNIO DE 2017**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2017, bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ

Excusan su asistencia: la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo excusa su asistencia el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DE GASTO PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR GASTO RELATIVO A LAS INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO DERIVADAS DE LA ASISTENCIA A BARCELONA LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE JUNIO DE 2017, AL ENCUENTRO ORGANIZADO POR LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTERCULTURALES (RECI) DE PERSONAL TÉCNICO DEL SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL, POR UN IMPORTE TOTAL DE 617,08 €.